



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
CENTRO CLINICO QUIRÚRGICO AMBULATORIO HOSPITAL DEL DÍA EL TENA

DRA. VICTORIA RUIZ

DIRECTORA

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2016

ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA

RUC: 1560510470001

Introducción

El Hospital cumpliendo con el derecho ciudadano dispuesto en el Artículo 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana presenta el Informe de Rendición de Cuentas 2016. En el artículo 89 de la misma ley “se concibe a la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios y representantes legales, según sea el caso, que estén obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”. Nombre del representante legal de la institución. El presente documento contiene la síntesis del resultado de la evaluación y seguimiento a los sistemas en mención.

La **Provincia de Napo** es una de las 6 provincias que conforman el Oriente ecuatoriano, situada al centro sur del país. Su capital administrativa es la ciudad de Tena, la cual además es la urbe más grande y poblada. Ocupa un territorio de unos 13.271 km², siendo la octava provincia del país por extensión. Limita al norte con Sucumbíos, al sur con Pastaza, al oeste con Pichincha, Cotopaxi y Tungurahua y al este con Orellana.

En el territorio napense habitan 103.697 personas, según el último censo nacional (2010). La Provincia de Napo está constituida por 5 cantones, de las cuales se derivan 5 parroquias urbanas y 20 parroquias rurales. Según el último ordenamiento territorial, la provincia de Napo pertenece a la Zona 2, conformado también por las provincias de Orellana y Pichincha.

La economía se basa en el comercio, el turismo, la ganadería y la agricultura. Las mayores industrias de la provincia están conformadas por la extracción de maderera y actividad agrícola (piscicultura, avicultura, etc.); la prestación de servicios en calidad de funcionarios, empleados públicos, de la pequeña industria y manufactura siguen en importancia. La provincia de Napo es la cuna de 2 nacionalidades indígenas de la Región Amazónica del Ecuador: los quichuas de la Amazonía, y Huoranis.

El Centro Clínico Quirúrgico Ambulatoria Hospital del Día IESS Tena fue creada en Mayo del año 2011, en un comienzo se atendía con Medicina general, Traumatología, Odontología, Laboratorio Clínico, Farmacia, Oftalmología, Cirugía General, Dermatología, Emergencia 8H, Otorrinolaringología, Medicina Interna, Medicina Familiar, Rayos X, Rehabilitación Física; gracias a la gestión de la Dirección se incrementó la cartera de servicios en los años siguientes a: Medicina Interna, Pediatría, Ginecología a más de las anteriores, para que en el año 2014 se incrementó el servicio de Gastroenterología, Emergencia 24H, en el año 2016 se incrementó Psicología, Urología, Cardiología y Farmacia 24H que es de suma importancia para cubrir con la atención a los usuarios.

Resumen Ejecutivo

OBJETIVO GENERAL

Rendir el informe Ejecutivo Anual del Sistema de Control Interno del Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día IESS Tena, del período 01 de Enero a 31 de diciembre del año 2016.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Demostrar el estado actual del sistema de control interno, caracterizando las principales fortalezas y oportunidades de mejoras.
- Mostrar matrices de las evaluaciones y seguimientos realizados al plan operativo de control interno 2016, el plan de mejoramiento, el Plan de Desarrollo Institucional 2016, el Plan Operativo Institucional 2016 y el Plan de Gestión Institucional 2016.
- Presentar el desarrollo del sistema de Control interno a gestionarse en la vigencia 2016.

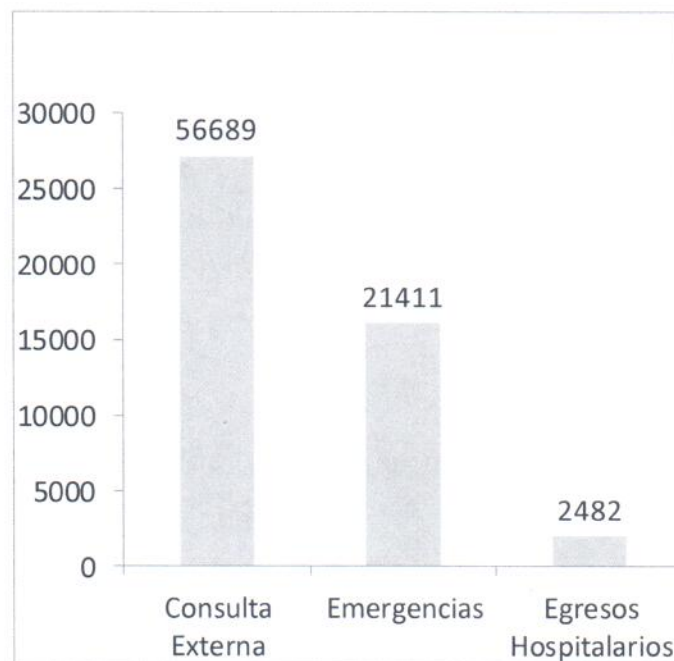
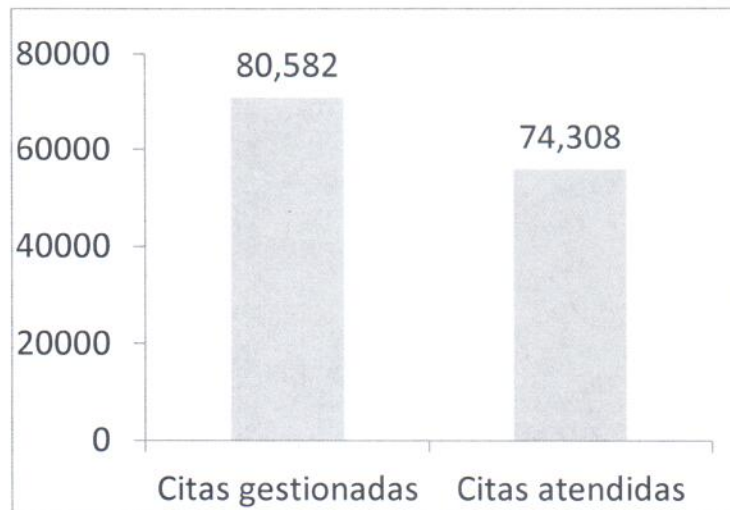
- **Cobertura Institucional**

El Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día IESS Tena tiene una cobertura con influencia a nivel provincial de 13.676 usuarios; cabe recalcar que este número es el ideal para atender de acuerdo al nivel de complejidad pero no es así siendo las instalaciones de la unidad especialmente en el área de emergencia insuficientes, debido a que no existen unidades de Primer nivel de atención a nuestro alrededor por lo que tenemos una sobredemanda de usuarios de este nivel de atención que lo cubrimos con médicos generales, y a la vez atención a usuarios de III nivel.

Actualmente tiene una dotación de 8 camas de observación no censables está clasificado como Centro Clínico Quirúrgico Hospital del Día, nivel II - 3. En la actualidad se dispone de Medicina general, Traumatología, Odontología, Laboratorio Clínico, Oftalmología, Cirugía General, Dermatología, Emergencia 24H, Otorrinolaringología, Medicina Interna, Medicina Familiar, Rayos X, Gastroenterología, Psicología, Urología, Cardiología y Farmacia 24H. La atención que brinda esta casa de salud es de 24 horas 7 días a la semana en Emergencia y Farmacia. En la Consulta Externa funcionamos en un horario de 06H00 a 22H00 de lunes a viernes en los servicios de: Medicina general, Traumatología, Odontología, Laboratorio Clínico, Oftalmología, Cirugía General,

Dermatología, Otorrinolaringología, Medicina Interna, Medicina Familiar, Gastroenterología, Psicología, Urología y Laboratorio Clínico.

En el año 2016 se realizaron en consulta externa 56.689 consultas, desglosadas en 35.872 a hombres y 44.710 a mujeres, y a 2.482 pacientes hospitalizados, en la emergencia 21.411 consultas, en rehabilitación 55.230, procedimientos odontológicos 5.753, con importantes logros, destacando el fortalecimiento de la Red Pública y Privada de Salud



- **Logros alcanzados**

- Individualización de esterilización
- Adquisición de Cielítica e instalación en quirófano de oftalmología
- Ampliación de Quirófano de oftalmología
- Creación de Área de posquirúrgicos
- Creación de área de curaciones para consulta externa
- Incremento de talento humano para la atención de emergencia, consulta y quirófano

- **Implementación de políticas públicas para la igualdad**

- **Políticas públicas interculturales**

2.993 personas afiliadas al SSC son agendadas directamente desde los centros de salud para la atención a las distintas especialidades disponibles en la unidad.

- **Políticas públicas generacionales**

Todos los días miércoles con apoyo del personal de la institución Medicina Interna, Enfermería y Psicología realizan charlas y capacitaciones para 73 **ADULTOS MAYORES** en temas de Alimentación y Control de las enfermedades crónicas, además de realización de actividades deportivas, de rehabilitación y recreación dirigidas de acuerdo a sus necesidades.

- **Políticas públicas de discapacidades**

La inclusión laboral de personas con discapacidad en la unidad ha sido primordial: contando con 4 empleados en las distintas áreas de servicios generales, auxiliares de enfermería y conductores.

Prioridad de atención en las distintas áreas y facilidades de acceso a las instalaciones.

- **Objetivos Institucionales**

- Incrementar la calidad, calidez y cobertura en la prestación de los servicios de salud
- Incrementar la eficiencia operacional
- Incrementar la calidad, calidez y cobertura en la prestación de los servicios de salud

- Incrementar las capacidades técnicas y administrativas del Talento Humano
- Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros

- **Ejecución programática y presupuestaria**

Tipo de gasto	Planificado	Ejecutado
Gasto en Personal	2.182.474,21	1.647.864,27
Bienes y Servicios de Consumo	916.727,58	639.351,59
Bienes y Servicios para Inversión		
Bienes de Larga Duración	208.915,4	197.078,74
Gasto Total	3.504.004,22	2.941.986,97

- **Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios**

Tipo de Contratación	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	82	327.371,59
Subasta Inversa Electrónica	3	270.094,96
Contratación Directa	32	53.487,09
Catálogo Electrónico	776	280.128,47
Otras	50	23.268,8

- **Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado**

El Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día IESS Tena da total apertura a todos los entes de Participación Ciudadana y Control Social como constan en el Art. 2 de la ley Orgánica garantizando a las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, iguales derechos, condiciones y oportunidades para participar, decidir e



incidir en todas las gestiones que se realicen en el Hospital, estableciendo una instancia de control social, de transparencia y de ética profesional.

Dentro de la incorporación de recomendaciones se resalta la continuidad que se le ha dado a la coordinación por parte de la Dirección Técnica, que se ha enfocado en la implementación de acciones en beneficio del usuario, lográndose consolidar los métodos, optimizando los procesos de evaluación y verificación en el sistema. Para resaltar este paso se ha llevado a cabo el seguimiento a los Planes Operativos Institucionales y de Gestión. Como un proceso continuo de mejora es fundamental la implementación de otros proyectos, donde cada Director Técnico o Jefe Departamental planea, evalúa y controla de manera permanente cada una de sus fases, proponiendo retos con el interés de lograr objetivos claros y medibles, que permita la ejecución de proyectos y actividades necesarias para alcanzar los objetivos estratégicos planteados.

